



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MALPICA DE TAJO

Por resolución de Alcaldía, de fecha 20 de noviembre de 2014, se adjudicó definitivamente el contrato de obras de "depuración de agua y redes", incluidas en el PPOS 2012-2104 a Entorno Obras y Servicios, S.L., por procedimiento negociado sin publicidad, en la cuantía de 88.670,71 euros más I.V.A., publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Malpica de Tajo 20 de noviembre de 2014.-El Alcalde, Mario Cruz Fernández.

N.º I.- 10316